



CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL
<<REVISION DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS >>

«ASISTENTE DE DIRECCIÓN (Grupo II. Banda 2. Nivel 6).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de un puesto de Asistente de dirección de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 23 de diciembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 252, de 30 de diciembre de 2024).

Se comunica a los aspirantes que han solicitado la revisión de la prueba de competencias genéricas que el próximo **LUNES 5 DE MAYO DE 2025 A LAS 13:00** en el Edificio Administrativo de la Autoridad Portuaria, sito en el Parque de Cantodarea (Marín) se podrá realizar la revisión de dicha prueba según la siguiente relación y orden:

NÚM	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	HORA
5	De la Riera Bruzón, Rocío	XXX53937J	13:00

Se recuerda que deberán acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad o documentación que acredite su identidad (en virtud de los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).

Marín, 28 de abril de 2025

EL TRIBUNAL,